

CENTRO DE ÉTICA

**ESPIRITUALIDAD IGNACIANA:
SU TALANTE ÉTICO**

INFORME ÉTHOS N° 64



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**

1. EL HECHO *el hecho*

1.- Benedicto XVI, al inicio de su pontificado, resume la vocación del cristiano en los siguientes términos: “Hemos creído en el amor de Dios: así puede expresar el cristiano la opción fundamental de su vida. No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”¹. Por ello, el episcopado latinoamericano y caribeño ha llamado la atención sobre el peligro de un cristianismo con una fe que se va desgastando y degenerando en mezquindad, porque se reduce a un mero elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a una participación ocasional en algunos sacramentos, a la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no llegan a traducirse en un estilo de vida².

2.- Es una llamada a la *espiritualidad* como motivación fundante del *ethos*. Es una invitación para un re-encantamiento con la Persona de Jesús para asumir con alegría y entusiasmo su práctica en el hoy de la sociedad. Es que la misión es inseparable del discipulado³, porque el amor a Dios es inseparable del amor al prójimo⁴. Así, la espiritualidad es la experiencia del encuentro con Dios en la vida del discípulo; la ética es la traducción en obras concretas de esta irrupción de Dios en la vida de la persona. La experiencia del encuentro (espiritualidad) se hace compromiso en la historia (ética), y este mismo compromiso (ética) es fruto y consecuencia de la experiencia (espiritualidad). La fe busca expresarse en obras concretas (cf. 1 Jn 4, 20 – 21; Sant 2, 17) y esa misma actuación verifica (hace verdad) la experiencia espiritual.

3.- En este horizonte de una vuelta a la espiritualidad, en medio de una sociedad cambiante y pluralista donde surgen constantemente preguntas nuevas, la *espiritualidad ignaciana* ha cobrado relevancia e interés por su talante *discerniente*, es decir, su preocupación por buscar, hallar y cumplir la voluntad de Dios⁵ en la incertidumbre que acompaña lo cotidiano.

2. COMPRESIÓN DEL HECHO *comprensión del hecho*

4.- No existe ningún tratado formal de San Ignacio de Loyola (1491 – 1556) sobre la espiritualidad, pero la espiritualidad ignaciana se encuentra claramente en su libro de los *Ejercicios Espirituales* (EE.EE.). En ellos, San Ignacio, a partir de su propia experiencia, ofrece un proceso del peregrino que busca cumplir la voluntad de Dios, colocándose bajo la Bandera de Cristo, cooperando en la construcción del Reinado del Padre. Esta espiritualidad ignaciana puede resumirse en torno a algunos ejes que fundamentan un estilo de vida, porque constituye marcadamente una *mística de la acción*.⁶

5.- *La vida está cargada de sentido*, porque tiene una clara finalidad: el ser humano ha sido creado por un Dios que lo ama. El individuo no es un ser huérfano que vaga sin rumbo, sino, todo lo contrario, está llamado a construir el Reinado del Padre, mediante el conocimiento y el amor hacia Jesús que se traduce en el servicio a los demás, confortado y fortalecido por el Espíritu. Por consiguiente, las prioridades y los compromisos fundamentales brotan de esta finalidad y determinan la diferencia entre una vida feliz y una historia frustrada.

6.- *El mundo está lleno de la presencia del Espíritu*, porque el Resucitado ha prometido Su presencia. La tarea consiste en buscar y encontrar esta presencia divina. Si se observa con atención la oscuridad de la noche, se descubre el alba como una luz que revela a Dios trabajando en el ser humano como Creador y Redentor. Por consiguiente, se subraya la importancia del discernimiento para poder distinguir la luz de las tinieblas, de descubrir la bondad de Dios aún en medio de la maldad humana.

7.- *Dios invita a todos y a cada uno a participar en una gran y desafiante empresa*. En este compromiso con el plan de Dios, nadie está excluido: viejos y jóvenes, laicos/as y religiosos/as, hombres y mujeres. La única condición necesaria es reconocer el llamado y responder con la fidelidad de la propia vida. Esto significa construir el propio relato biográfico centrado en la Persona de Jesús, no en torno a una idea o una teoría, sino en una relación con la Persona a quien se busca, se ama y se sigue en la profunda conversión del corazón y en la escucha atenta de Su palabra.

8.- La aceptación del llamado de Jesús implica un *estilo de vida* que marca la manera de emplear los dones que Dios ha regalado al individuo. Jesús empleó cuanto le dio el Padre para el servicio de los demás, y, por ello, el discípulo comprende los dones recibidos *para el servicio*. Así, el reconocimiento de que todo don procede de Dios conduce a compartirlo con los otros y para los otros, para que el don vuelva a Dios por la alabanza y la acción de gracias. El don no se comprende como un instrumento de poder personal sino como una herramienta de servicio.

9.- El Cristo de la espiritualidad ignaciana subraya el *Cristo en acción*, que predicaba en las sinagogas, las villas y los castillos (cf. EE.EE. 91). Este es el Cristo que envía al torbellino del mundo e invita a buscar a Dios en el trabajo por el bien de las personas y de la sociedad. Así, junto a la mística contemplativa, surge una mística de la acción. No es la mística de la huida del mundo sino la de la inserción.

10.- Por consiguiente, *la auténtica fe tiene consecuencias prácticas* en la vida cotidiana. Es una fe que llama a promover la justicia y a trabajar por la paz, preocupándose por las innumerables personas que sobreviven en condiciones precarias y que se encuentran marginadas de la actual sociedad; un compromiso por la justicia que brota del amor; un proyecto divino y una responsabilidad humana.

11.- En este compromiso histórico, *el uso de los medios humanos* resulta necesario, con tal de que no se ponga en ellos la confianza básica, ya que la seguridad tiene que estar depositada en Dios. San Ignacio insiste en la competencia científica, doctrinal y espiritual, porque toda la realidad creada tiene a Dios como primer origen y término final. Así, se evita el peligro de un pensamiento impreciso y de una acción ineficaz. En la visión ignaciana, *la mediocridad no tiene lugar*. En el seguimiento de Jesús se pide radicalidad para buscar siempre la mayor gloria de Dios, porque la historia humana requiere de personas competentes que se entreguen generosamente a los demás.

12.- En su deseo de “ayudar a las almas”, el peregrino solitario de Loyola se buscó compañeros, lo que finalmente desembocó en la fundación de la Compañía de Jesús. Pero también animó a muchos hombres y mujeres a *asociarse para vivir y servir mejor*. La experiencia de Dios, de su poder salvífico, y la intimidad con Jesús el Cristo, llevan naturalmente a querer compartirlas con otros y a que fructifiquen en la vida real. Este aspecto comunitario es signo visible de comunión con Cristo y de la vitalidad misionera de la Iglesia.

13.- Por último, Ignacio de Loyola era, ante todo y sobre todo, *un hombre de la Iglesia*. Durante su vida tuvo problemas con la Inquisición y también sufrió malentendidos con eclesiásticos, pero siempre urgió la lealtad, en palabras y acciones, a la “vera esposa de Cristo nuestro Señor, que es la nuestra santa madre Iglesia jerárquica” (EE.EE. 353), porque Él, que la gobierna y rige, es el mismo Espíritu enviado por Cristo.

14.- En la mente de Ignacio, la fe se convierte en una experiencia existencial, suscitada por el Espíritu del Señor, un descubrimiento personal del amor de Dios, revelado en Jesús, que funda un compromiso de amor y servicio. Una *sólida experiencia* de Dios se traduce en un *radical compromiso* por la justicia, que hace de la caridad una mística de la acción.

3. IMPLICANCIAS ÉTICAS *implicancias éticas*

15.- La espiritualidad ignaciana tiene un evidente *talante ético*, porque “el amor se debe poner más en las obras que en las palabras” (EE.EE. 230). Es una fe que busca traducirse en la acción concreta. Pero, en primer lugar, se trata de una *moral de protagonismo divino*. Es Jesús el Cristo (en la imagen del rey temporal) quien llama e invita a trabajar con Él y como Él (cf. EE.EE. 91 – 100). La Persona de Jesús el Cristo se erige en meta y camino, en ideal y estilo de vida, para aquel que desea ser su discípulo. Es la oración de San Ignacio al reconocer que “todo es Vuestro” y, por ello, “Vos me lo diste” y “a Vos, Señor, lo torno”; con propiedad entonces el discípulo se entrega con el “disponed a toda vuestra voluntad”, porque “dadme vuestro amor y gracia, que ésta me basta” (EE.EE. 234).

prete
pronun
poner de rel
temas que inici
pensar éticamen
éticamente. Los
(Doctor en Teol
de Ética (Eliz
Pablo Conch
Anguita

Los **Informes Ethos** no pueden agotar un tema como tampoco una palabra conclusiva. Su propósito es revelar la dimensión ética en la discusión sobre la vida cotidiana. Por ello, no se pretende *tejer por otros sino estimular a otros para pensar*. Los Informes son elaborados por Tony Mifsud s.j. (Teología Moral), apoyado por un equipo del Centro de Estudios (Carmelita Lira, Directora del Centro y Psicóloga; María de la Cruz s.j., Doctora en Teología Moral; y Verónica Rodríguez, Licenciada en Ciencias Religiosas y Magister en Bioética).

16.- Por ello, no se trata tan sólo de un seguimiento de Cristo, sino de un Cristo *pobre*. Al colocarse bajo la bandera de Cristo, San Ignacio pide un coloquio con “nuestra Señora para que me alcance la gracia de su Hijo y Señor, para que yo sea recibido debajo de su bandera, y primero en suma pobreza espiritual, y si su divina majestad fuere servido y me quisiere elegir y recibir, no menos en pobreza actual...” (EE.EE. 147)⁷. El tercer grado de humildad propuesto por San Ignacio nace del deseo profundo de imitar y parecerse más a Cristo el Señor; por ello, este deseo se traduce en el “quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza” (EE.EE. 167).

17.- En palabras de la Congregación General XXXV (marzo, 2008): “Seguir a Cristo cargado con su Cruz significa anunciar su Evangelio de esperanza a los innumerables pobres que habitan hoy nuestro mundo. Las muchas pobrezas del mundo representan los tipos de sed que, en último término, sólo puede aliviar quien es agua viva. Trabajar por su Reino significará frecuentemente salir al paso de las necesidades materiales, pero siempre significará mucho más, porque la sed de los seres humanos tiene muchas dimensiones; y es a seres humanos a quienes se dirige la misión de Cristo. Fe y justicia; nunca una sin la otra” (Decreto 2, No 13).

18.- En este *compromiso radical*⁸, al estilo de Jesús, se concibe *una moral a partir del otro*, el Otro divino y el otro humano. En el Principio y Fundamento, Ignacio entiende el “salvar su alma” a partir del “servir a Dios nuestro Señor” (EE.EE. 23). Es el servicio para “el provecho de las almas”, que incluye “la pacificación de los desavenidos, el socorro de los presos en las cárceles y de los enfermos en los hospitales, y el ejercicio de las demás obras de misericordia, según pareciere conveniente para la gloria de Dios y el bien común”⁹.

19.- Así, la espiritualidad ignaciana no consiste en un huir del mundo para buscar la propia salvación, sino, por el contrario, en entregarse al servicio de los demás para encontrar el camino de la propia salvación. Esta preocupación por el otro exige *una moral del mejor servicio* que busca constantemente el *magis* (el más) (cf. EE.EE. 23), porque no consiste en cualquier servicio sino en el mejor servicio posible, como expresión de entrega radical de la propia vida y de amor auténtico hacia el otro en el camino del seguimiento de Cristo. El *magis* ignaciano no es un modelo auto referente de perfección sino un criterio de auténtico servicio al otro.

20.- La espiritualidad ignaciana ofrece una *ética exigente pero rebosante de misericordia*. La propuesta de radicalidad evangélica no desconoce la mirada misericordiosa frente a las caídas, para alentar a levantarse en el camino, como también para saber distinguir entre las distintas situaciones concretas. Esto no puede significar proponer la fragilidad humana como ideal, porque en este caso sería desconocer el talante propio de la ética: su dimensión crítica en busca de la auténtica realización (la conversión). La comprensión por la debilidad humana “jamás significa comprometer y falsificar la medida del bien y del mal para adaptarla a las circunstancias”, porque sería “inaceptable la actitud de quien hace de su propia debilidad el criterio de verdad sobre el bien”¹⁰.

21.- Por último, la espiritualidad ignaciana conlleva *una moral de fidelidad al Magisterio* de la Iglesia. Esta fidelidad se fundamenta en, y constituye una expresión de, *la fe* en la presencia activa del Espíritu de Cristo, porque “entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia, su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas, porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro, que dio los diez Mandamientos, es regida y gobernada nuestra santa madre Iglesia” (EE.EE. 365).

22.- En lenguaje ignaciano, se exige del creyente un *sentir con la Iglesia* (cf. EE.EE. 352 – 370), es decir, un conocimiento sentido, un conocimiento amor, un conocimiento con amor. Por ello, el sentir con la Iglesia implica una opción y una actitud previa a cualquier formulación de juicio. Esta opción constituye una radical y afectiva actitud que brota del amor personal hacia la Iglesia, fundamentada en la fe, que hace responder espontáneamente de una manera que defiende y construye la unidad eclesial, la comunidad de los creyentes. Así, la *fe* y el *amor* son los pilares fundantes de esta actitud de conocimiento con amor, porque no se trata de una conclusión racional sino es el resultado de una experiencia profunda de fe. La presencia de la Iglesia jerárquica subraya la realidad de la Encarnación; por ello, para San Ignacio, es la auténtica esposa de Cristo, la santa madre.

23.- La fidelidad a la jerarquía de la Iglesia es una expresión de un creer en la Iglesia fundada por Cristo, para prolongar Su misión, alentada con la presencia del Espíritu. Sólo a partir de la fe llega una persona a amar profundamente a la Iglesia, asumiendo una mentalidad eclesial. Al respecto, especialmente en el contexto de una cultura que afirma incondicionalmente la autonomía subjetivista con el peligro de una individuación asocial, conviene aclarar éticamente la relación entre la libertad y la obediencia.

24.- Por de pronto, la palabra obediencia suele provocar actualmente un visceral rechazo porque se vive en la época del descubrimiento de la autonomía personal. Pero, ¿no se corre el peligro de confundir la *sumisión* con la *obediencia*? El sumiso es aquel que no tiene ni voluntad ni pensamiento; el obediente es aquel que libremente confía su vida en las manos de aquel otro en quien reconoce una legítima ascendencia. El sumiso es débil; el obediente es atrevido. El sumiso es servil; el obediente es fiel. El sumiso es pasivo; el obediente es enormemente activo. La sumisión pertenece a la figura de la esclavitud, mientras a la obediencia sólo le corresponde la de la filiación.

25.- “Nadie Me quita la vida; Yo la doy voluntariamente” (Jn 10, 18). La obediencia de Jesús brota de un auténtico y pleno ejercicio de Su libertad. Por ello, la verdadera obediencia sólo es posible desde la autonomía del sujeto y supone necesariamente el ejercicio responsable de la *libertad*. Esta entrega radical sólo es posible en el ambiente del amor y de la intimidad. “Por eso Me ama el Padre, porque doy Mi vida, para recobrarla de nuevo” (Jn 10, 17).

Centro de Ética
Almirante Barroso 6 · Santiago
Teléfono: 8897452 · Fax: 692 03 02

visite nuestro sitio web etica.uahurtado.cl
(sin www)

El libro Ethos Cotidiano (compendio de los 50 primeros Informes Ethos), está a la venta en Revista Mensaje (Almirante Barroso 24) y en Centro de Espiritualidad Ignaciana (Almirante Barroso 75)

26.- Así, la obediencia *presupone* la libertad; aún más, es una expresión de ser libre frente a la propia libertad, cuando el sujeto reconoce un referente superior que lo fundamenta (la condición humana o el ser criatura), porque sólo desde este referente llega a encontrar el sentido sobre sí mismo. Por lo tanto, la obediencia no niega la libertad; todo lo contrario, implica su ejercicio responsable.

27.- En el campo de la ética, esta afirmación es clave porque *no hay ética sin libertad*¹¹. Un acto ético es posible en cuanto sea el fruto de la libertad. Su calidad ética se define por la responsabilidad o la irresponsabilidad de este ejercicio de la libertad. Ahora bien, la libertad es un concepto dinámico, es decir, la vida es un proceso donde se aprende a hacerse libre o, por el contrario, las malas decisiones disminuyen progresivamente la propia libertad.

28.- Por consiguiente, se necesita el don del consejo (cf. Salmo 73, 24) que regala el vivir con profunda paz las situaciones conflictivas y ambiguas, es decir, vivirlas sin demasiadas angustias, sin rupturas interiores que inmovilizan, con humildad y paciencia. El don del consejo no consiste en una claridad inexistente frente a situaciones complejas, sino en enfrentar con paz las situaciones inciertas (cf. Sabiduría 9, 13 – 17), sin quedar en la inmovilidad ni caer en la precipitación, sino discernir responsablemente y con la disposición constante de la revisión.

29.- En el horizonte de la ética cristiana, este discernimiento se realiza dentro del contexto de la fidelidad a la Palabra de Dios (Sagrada Escritura), transmitida en la Tradición viva y confirmada por el Magisterio de la Iglesia. Así, la libertad busca ser fiel para poder ser ella misma, ya que sólo a partir de la Verdad se encuentra la auténtica libertad¹². A la vez, la fidelidad exige la libertad como condición de posibilidad y como ejercicio responsablemente

4. ELEMENTOS DE DISCERNIMIENTO

elementos de discernimiento

30.- Estas notas éticas de una espiritualidad, que se resume en una mística de la acción o de lo contemplativo en la acción, configuran una moral en términos de *discernimiento*, ya que comprende la acción humana como una respuesta a la invitación divina, resultado de una búsqueda de la voluntad de Dios desde la propia libertad.

31.- Por consiguiente, es evidente que el discernimiento constituye *un proceso*, más que un momento puntual, y presupone un estilo de vida cimentado en una profesión viva de fe en la Persona de Jesús como el Cristo. Este discernimiento ético versa sobre los *medios* que conducen al fin¹³. No se discierne el fin (el horizonte de los valores), sino se pregunta sobre los medios que conducen al fin (la realización histórica del valor) en una situación concreta y determinada. En otras palabras, el discernimiento ético dice relación al fin situado, la realización del fin en un contexto histórico.

32.- La *convergencia* entre la espiritualidad y la ética cristiana puede expresarse en la frase ignaciana de un estilo de vida guiado por el horizonte del *en todo amar y servir* (EE.EE. 233). Es la fe que se hace caridad; es la caridad que se nutre de la fe (cf. Gál 5, 6; 1 Cor 13, 3; Sant 2, 14). Pero, la ética cristiana, en nombre de su identidad, no puede caer en la falacia farisaica de despreciar a otros (cf. Lc 18, 9), porque en todo momento hay que “ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla” (EE.EE. 22). Además, tiene que ser siempre muy respetuosa de la presencia de las semillas del Logos (cf. Jn 1, 1 – 14) en la historia y en la sociedad como también realizar constantemente una atenta lectura de los signos de los tiempos¹⁴. Pero, por otra parte, el auténtico diálogo sólo se realiza *desde* la propia identidad y, por ello, resulta clave abrirse al proceso de la conversión para hacer verdad lo cristiano de la ética, evitando el peligro y el capricho de un relativismo ético en el que todo da igual.

33.- Una ética de identidad cristiana, con espíritu dialogante¹⁵, desea responder al llamado de ser *sal de la tierra y luz del mundo*, para que las buenas obras atestigüen al Padre (cf. Mt 5, 13 – 16), mediante una vida de coherencia y de consecuencia, confiando en la fuerza que acompaña a la verdad y recurriendo al arte de la persuasión por encima de la imposición, en el deseo sincero de construir, entre todos en la sociedad, una cultura siempre más humana y más justa donde todos, sin excepción, tengan cabida y participación.

Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento y toda mi voluntad, todo mi haber y mi poseer; Vos me lo diste, a Vos, Señor, lo torno; todo es vuestro, disponed a toda vuestra voluntad; dadme vuestro amor y gracia, que ésta me basta.

San Ignacio de Loyola, EE.EE. 234

¹ Benedicto XVI, *Deus caritas est*, (25 de diciembre de 2005), N° 1

² Quinta Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano, *Documento de Aparecida*, 2007, N° 12.

³ Cf. Quinta Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano, *Documento de Aparecida*, 2007, N° 278e.

⁴ Cf. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, (25 de diciembre de 2005), N° 16.

⁵ Cf. San Ignacio de Loyola, *Ejercicios Espirituales*, No 1.

⁶ Se sigue libremente la presentación autorizada del anterior Superior General de la Compañía de Jesús, Peter-Hans Kolvenbach s.j.: “La espiritualidad ignaciana”, en *Cuadernos de Espiritualidad*, (Santiago: CEI, 1993), pp. 9 - 19.

⁷ “Son tan grandes los pobres en la presencia divina, que principalmente para ellos fue enviado Jesucristo en la tierra” y, entonces, “la amistad con los pobres nos hace amigos del Rey eterno” (San Ignacio de Loyola, *Carta a los Padres y Hermanos de Padua*, 7 agosto 1547).

⁸ Cf. las Meditaciones de los Dos Banderos (N°s 136 - 148), los Tres Binaros (N°s 149 - 157) y los Tres Grados de Humildad (N°s 164 - 168) de los *Ejercicios Espirituales* en el contexto de la elección.

⁹ Fórmula del Instituto aprobada por Julio III, N° 1.

¹⁰ Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, (6 de agosto de 1993), N° 104. Ver también la aclaración sobre el significado de la ley de gradualidad en Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*, (22 de noviembre de 1981), N° 34: “la llamada ley de gradualidad o camino gradual no puede identificarse con la gradualidad de la ley, como si hubiera varios grados o formas de precepto en la ley divina para los diversos hombres y situaciones”.

¹¹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, (1992): “Dios ha creado al hombre racional confiriéndole la dignidad de una persona dotada de la iniciativa y del dominio de sus acciones. Quiso Dios dejar al hombre en manos de su propia decisión (St 15, 14), de modo que busque a su Creador sin coacciones y, adhiriéndose a Él, llegue libremente a la plena y feliz perfección (GS 17)” (N° 1730). Así, “por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo” (N° 1731), y “la libertad hace al hombre responsable de sus actos” (N° 1734).

Por consiguiente, “el derecho al ejercicio de la libertad es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana, especialmente en materia moral y religiosa (cf. DH 2)” (N° 1738).

¹² Cf. Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, (6 de agosto de 1993), N°s 1, 2, 88, 99.

¹³ Ver Santo Tomás de Aquino, *Summa Teológica*, II - II, q. 47, art. 1, ad 2, y art. 7.

¹⁴ Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, (7 de diciembre de 1965), N°s 57 y 4.

¹⁵ “Es propia de todo el pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y teólogos, escuchar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina a fin de que la verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma más adecuada” (Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 7 de diciembre de 1965, No 44).